

**EDITORIAL ANDINA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Como Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en calle Atenas número 2, de Pozuelo de Alarcón, el día 30 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del administrador único correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el art. 19 de los Estatutos Sociales y que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación relativa al contenido del orden del día de la convocada Junta general.

Pozuelo de Alarcón, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.397.

**EDITORIAL JUVENTUD, S. A.**

Los Administradores de esta sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la misma, calle Provenza, números 101-103, de Barcelona, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración, de las cuentas anuales (Inventario-Balance, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la publicación del presente anuncio, podrán examinar, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación sometida a aprobación de la Junta, la cual se halla a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 25 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—27.499.

**EHUN CAMPING, S. A.**

El Consejo de Administración, en su sesión de 23 de mayo de 2002, acordó, en ejecución del acuerdo de capital autorizado tomado por la junta de accionistas celebrada el 16 de junio de 2000, ampliar el capital social en la suma de 89.847,92 euros, mediante la emisión de 62 nuevas acciones, de 1.449,16 euros, serie A, números 101 a 162, debiendo realizarse el desembolso en metálico en el momento de la suscripción.

Lo que se comunica para que los antiguos accionistas puedan ejercitar en el plazo comprendido entre la fecha de publicación del presente anuncio y el 20 de julio de 2002, el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, todo ello de acuerdo

con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castro Urdiales, 29 de mayo de 2002.—Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez.—25.881.

**ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)****TRANSPORTES EMILIO GARCÍA NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales de socios de las compañías «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada», respectivamente, celebradas con carácter universal, el día 20 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de aprobar la fusión por absorción de la segunda por la primera, que se extinguirá y le traspasará su patrimonio en bloque a título universal, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el día 7 de mayo de 2002, produciendo la operación efectos contables a partir del día 1 de enero de dicho año. La sociedad absorbente cambiará su actual denominación por la de «Transportes Emilio García Navarro y Eliminación de Residuos, Sociedad Limitada».

La fusión se realiza conforme a los Balances de las dos sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2001, que han sido aprobados por las respectivas Juntas generales de socios de las sociedades.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla), 27 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y de «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada».—25.408. y 3.<sup>a</sup> 7-6-2002

**EL POTE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida de Finisterre, número 13, entresuelo, A Coruña, el próximo día 27 de junio a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente día 28 a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Retribución de la Gerencia.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Director-Gerente.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, en el domicilio social, avenida de Finisterre, número 13, entresuelo, de A Coruña, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita

las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 3 de junio de 2002.—El Director-Gerente.—27.363.

**ELZABURU, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de mayo de 2002, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Miguel Ángel, 21, Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de una remuneración según está prevista en los Estatutos sociales, para los miembros del Consejo de Administración por sus actividades de Administración Social.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Facultad para protocolizar.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta incluido el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tavira Montes-Jovellar.—25.671.

**EMBUTIDOS TURÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Embutidos Turón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Les Preses (Girona), ATMA, calle Antiga Estació de les Preses, sin número, el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio de 2001, así como del informe elaborado por los Auditores de cuentas de la sociedad, en relación con las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados propuesta por el Órgano de Administración.

Tercero.—Extensión, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de